

Índice General

	<i><u>Página</u></i>
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	15
ÍNDICE DE TABLAS	17
ÍNDICE DE FIGURAS	19
RESUMEN EJECUTIVO	21
 CAPÍTULO 1	
INTRODUCCIÓN	23
1.1. Presentación y estructura.....	23
1.2. Justificación del estudio.....	26
1.3. Objetivos	34
1.4. Hipótesis	34
1.5. Metodología	35
 CAPÍTULO 2	
ESTUDIO DEL ORIGEN DEL TRABAJO A DISTANCIA.....	37
2.1. Introducción	37
2.2. Estudio del origen del trabajo a distancia	38
2.2.1. <i>Evolución del trabajo.....</i>	<i>38</i>
2.2.2. <i>Flexibilidad</i>	<i>45</i>
2.2.3. <i>Descentralización productiva en el trabajo</i>	<i>47</i>

	<i><u>Página</u></i>
2.2.3.1. Subcontratación de obras y servicios.	48
2.2.3.2. Cesión legal de trabajadores para el caso de las empresas de trabajo temporal	49
2.2.3.3. Trabajo autónomo	51
2.2.3.4. Trabajo a distancia	52
2.2.4. <i>Complejidad del concepto del trabajo a distancia</i>	53
2.2.5. <i>Evolución histórica del trabajo a distancia</i>	55
2.3. La tendencia general del trabajo a distancia en Europa ..	72

CAPÍTULO 3

LEGISLACIÓN SOBRE EL TRABAJO A DISTANCIA EN ESPAÑA	83
3.1. Introducción	83
3.2. Caracteres determinantes de una relación como laboral: la ajenidad y la dependencia	86
3.2.1. <i>Ajenidad</i>	86
3.2.2. <i>Dependencia</i>	86
3.3. Evolución legal del trabajo a distancia en España.	90
3.4. Derechos de los trabajadores a distancia contemplados en la legislación española vigente (Ley 10/21 de 9 de julio) ..	110
3.4.1. <i>Voluntariedad del teletrabajo para trabajadores y empresarios.</i>	<i>110</i>
3.4.2. <i>Derecho a la desconexión digital</i>	114
3.4.3. <i>Derecho a la igualdad de trato y de oportunidades y a la no discriminación</i>	115
3.4.4. <i>Derecho a la formación</i>	117
3.4.5. <i>Derecho a la promoción profesional.</i>	117
3.4.6. <i>Derecho a la prevención de riesgos laborales</i>	118
3.4.7. <i>Derecho al horario adecuado y al horario flexible</i>	122
3.4.8. <i>Derecho a la dotación suficiente y mantenimiento de medios, equipos y herramientas</i>	123
3.4.9. <i>Derecho al abono y compensación de gastos</i>	125

	<u>Página</u>
3.4.10. <i>Derecho a la intimidad y a la protección de datos</i>	128
3.4.11. <i>Facultades de control empresarial</i>	129
3.5. Pasos para implementar el trabajo a distancia de acuerdo a la nueva ley española de trabajo a distancia	130
3.5.1. <i>Establecer acuerdo de trabajo a distancia previo entre empresa y trabajador</i>	130
3.5.2. <i>Precisar los objetivos de forma nítida y de forma cuantificables</i>	131
3.5.3. <i>Suministrar las herramientas necesarias al teletrabajador</i>	132
3.5.4. <i>Desarrollar herramientas de control y gestión del trabajo a distancia</i>	132
3.5.5. <i>Formar a los futuros teletrabajadores en el uso de herramientas necesarias para desarrollar tal modalidad laboral</i>	132
3.5.6. <i>Promover los canales de comunicación</i>	132
3.5.7. <i>Garantizar los derechos del teletrabajador</i>	133
3.6. El trabajo a distancia de los funcionarios y trabajadores laborales de la Administración Pública	133
3.7. Datos de la implantación del trabajo a distancia en España	136

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN EN CONCILIACIÓN PERSONAL, FAMILIAR Y PROFESIONAL EN ESPAÑA	163
4.1. Introducción	163
4.2. Concepto de conciliación familiar, personal y profesional. Áreas y Factores	166
4.3. Origen de la necesidad de la conciliación personal, familiar y profesional	171
4.4. Legislación en materia de Conciliación personal, familiar y profesional en España	177
4.5. Estado actual de la necesidad de la conciliación personal, familiar y profesional en España	189

CAPÍTULO 5

RELACIÓN ENTRE EL TRABAJO A DISTANCIA Y LA CONCILIACIÓN FAMILIAR EN ESPAÑA Y MEDIDAS DE MEJORA EN DICHA RELACIÓN	199
5.1. Introducción	200
5.2. Aplicación del art. 34.8 del Estatuto de los Trabajadores	204
5.3. Datos de implantación del trabajo a distancia como medida de conciliación en el mundo y en España	208
5.4. Brecha de género debida al trabajo a distancia	210
5.4.1. <i>Brecha digital que impida el acceso de la mujer al trabajo a distancia</i>	<i>210</i>
5.4.2. <i>Brecha de género derivada del trabajo a distancia como herramienta que perpetúe los roles de género</i>	<i>217</i>
5.5. Medidas para mejorar el trabajo a distancia como medida de conciliación	218
5.5.1. <i>Reformas legales específicas</i>	<i>221</i>
A. La necesaria concreción del derecho a la conciliación mediante el trabajo a distancia.	222
B. Concreción de la regulación sobre dotación de los medios necesarios a los trabajadores para que realicen el trabajo a distancia, su tratamiento fiscal y a efectos de cotización en el régimen de Seguridad Social.	226
C. La regulación del trabajo a distancia transnacional, su concreción y unificación	230
D. El derecho a la desconexión digital	239
D.1. El impulso de la formación en desconexión digital del trabajador	246
D.2. La inclusión en la normativa española del contenido del protocolo de desconexión digital del trabajador	249
D.3. La reforma de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 1995 (LPRL)	254

	<u>Página</u>
E. Derecho a la intimidad y a la protección de datos .	256
5.5.2. <i>El impulso del trabajo a distancia por objetivos</i>	259
5.5.3. <i>La promoción de equipos de medición de la carga de trabajo y de otros equipos de gestión de recursos humanos</i>	263
5.5.4. <i>El fomento del trabajo a distancia como medida de conciliación: subvenciones, formación, promoción del trabajo a distancia híbrido y otras medidas para combatir el posible aislamiento</i>	267
A. Subvenciones	268
A.1. Subvenciones relativas al trabajo a distancia y la conciliación familiar y laboral.	268
A.2. Subvenciones para la digitalización de las empresas como finalidad directa	271
B. Formación.	274
B.1. Reforma de la LTAD con el fin de obligar a los empresarios a formarse en la figura del trabajo a distancia	275
B.2. Reforma de la LPRL y de la LTAD con la finalidad de concretar más el contenido de la obligación de formación en caso de darse el trabajo a distancia.	276
B.3. La reforma de la LTAD para que la formación de los trabajadores conste expresamente como una obligación a cumplir por parte de los mismos	279
C. Promoción del trabajo a distancia híbrido y otras medidas para combatir el posible aislamiento	280
C.1. La realización de un protocolo específico de trabajo a distancia híbrido	284
C.2. Medidas preventivas contra el aislamiento distintas del trabajo a distancia híbrido	289
5.5.5. <i>La aplicación de nuevas herramientas tecnológicas para facilitar el trabajo a distancia y la conciliación</i>	291

CAPÍTULO 6

RECAPITULACIÓN Y DISCUSIÓN FINAL	297
6.1. Recapitulación y discusión final sobre los objetivos	297
6.1.1. <i>Objetivo 1. Analizar la implementación del trabajo a distancia en España.....</i>	<i>297</i>
6.1.2. <i>Objetivo 2. Examinar la situación de la conciliación familiar y profesional en España</i>	<i>301</i>
6.1.3. <i>Objetivo 3. Analizar la legislación española en materia de trabajo a distancia y de la conciliación familiar y profesional para determinar su fortaleza y debilidades con el fin de proponer los ajustes necesarios</i>	<i>301</i>
6.1.4. <i>Objetivo 4. Analizar la relación entre el trabajo a distancia y la conciliación familiar y profesional en España</i>	<i>302</i>
6.2. Líneas de investigación futuras en el trabajo a distancia como herramienta de conciliación familiar y profesional. .	304
BIBLIOGRAFÍA	311
Legislación	311
Sentencias.....	315
Referencias bibliográficas	318
PRINCIPALES ABREVIATURAS EMPLEADAS EN EL TEXTO.....	341